



GOBIERNO DE
CHILE
MINISTERIO DE
VIVIENDA Y URBANISMO
REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

INSCRIBASE EN EL REGISTRO NACIONAL DE
CONSTRUCTORES DE VIVIENDAS SOCIALES,
MODALIDAD PRIVADA A LUIS CHACON
MOLER CONSTRUCTORA E.I.R.L., RUT. N°
76.083.404-1.

RESOLUCION EX. N° 122 /

ARICA, 26 MAY 2010


VISTOS :

- 1) La Solicitud de fecha 05.05.2010., ingresada a esta Seremi Minvu con fecha 12.05.2010., presentada por la Empresa Luis Chacón Moler Constructora E.I.R.L., Rut. N° 76.083.404-1, quien solicita ser inscrito en 4ta. Categoría, para ejercer en la I, II, III, VII y XV región del país, del Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada;
- 2) Los antecedentes exigidos, según pauta para su inscripción;
- 3) El Informe Técnico N° 01/10 de 24.05.2010, el cual señala que la Empresa, cumple con los requisitos exigidos;
- 4) El D. S. N° 63 (V. y U.) de 1997, publicado en el D. O. de 13.08.1997. y sus modificaciones, que aprueba el Reglamento del Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada del Minvu;
- 5) Lo dispuesto en el D. L. 1.305, publicado en el D. O. de 19.02.1976.;
- 6) La Resolución N° 1.600 de 30.10.2008., que fija normas sobre exención de trámites de toma de razón de la Contraloría General de la República;
- 7) Las facultades que me confieren los D. S. N° 397/76 y N° 52 de 28.04.2010.; ambos de Vivienda y Urbanismo; dicto la siguiente :

RESOLUCION :

- 1.- Inscribese en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada, en **CUARTA CATEGORIA**, a la Empresa **LUIS CHACON MOLER CONSTRUCTORA E.I.R.L.**, para ejercer en la I, II, III, VII y XV región del país.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y TRANSCRIBASE.


KARLA VILLAGRA RODRIGUEZ
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL MINVU
REGION ARICA Y PARINACOTA


KVR/LAF/FRH/CHC/chc.
REGISTROS TECNICOS, SEREMI MINVU ARICA Y PARINACOTA.

DISTRIBUCION:

1. Coordinador Nac. Reg. Nac. de Const. Viv. Soc., Modalidad Privada.
2. Seremi Minvu Región Arica y Parinacota
3. Depto. Planes y Programas Arica y Parinacota
4. Registros Técnicos
5. Unidad Jurídica
6. Auditoria Interna
7. Carpeta Interesado.
8. Oficina de Partes.

Lo que Transcribo para su
Conocimiento y Fines Consiguientes


Ministro de Fe